

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía OPERADORA DE CAPACITACIONES CAPACITÁRE CIA.LTDA., es una compañía creada el 7 de Enero de 2015, en el Cantón Quito, República del Ecuador.

Para cumplir con sus obligaciones tributarias cuenta con RUC. N° 1792553075001 y con número de expediente para la Superintendencia de compañías N° 300515, siendo su objeto social la actividad de CAPACITACION PROFESIONAL, su Representante Legal es el Sr. **RODRIGUEZ GARZON PAUL ANDRE** y cuenta con la participación de 5 accionistas de la compañía en mención.

Sus instalaciones están ubicadas en la Ciudadela Belisario Quevedo, Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, con dirección en la calle Vicente Aguirre número OE3-132 y Av América, cuenta con su personal profesional capacitado en las diferentes ramas de servicio.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

2. POLÍTICAS CONTABLES:

SISTEMA CONTABLE.- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

PLAN DE CUENTAS: Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE: El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presenta el efectivo, y los depósitos en efectivo.

IMPUESTOS CORRIENTES: La compañía calcula los impuestos aplicando la LRTI antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes así como el porcentaje correspondiente a la Reserva Legal de existir.

CAPITAL: Las participaciones se clasifican como Capital suscrito.

PERDIDAS Y GANANCIAS: Las pérdidas se registran de acuerdo a las Leyes actuales y se registran cuando se realizan.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS: Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS: Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTA N° 01

Efectivo y equivalentes al efectivo: La compañía al final del ejercicio contable correspondiente al año 2015, cuenta con un saldo en dinero en efectivo de \$ 400,00 dólares.

NOTA N° 02

Cuentas por Cobrar: Por valores pendientes de cancelar a la compañía por parte del SRI al 31 de Diciembre del 2015 cuenta con un equivalente ajustado en las declaraciones.

NOTA N° 03

Capital: La compañía al final del periodo cuenta con un capital suscrito de \$ 400,00;

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 12 hojas incluidos: Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivas conciliaciones y Notas a los estados Financieros firmados por el Gerente General y el Contador.

Quito, 07 de Abril del 2018.



Sr. RODRIGUEZ GARZON PAUL ANDRE
GERENTE GENERAL
C.I:1715580518



Lic. JUAN CARLOS NARVAEZ
CONTADOR
RUC: 1 712099876001